



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA
N° 218

Cierre de Edición
28 de octubre 2005.

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA - III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA.

FORO ENERGÉTICO
en el marco de la III Cumbre de los Pueblos

Construyendo alternativas

**La
energía
en manos
del pueblo**



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

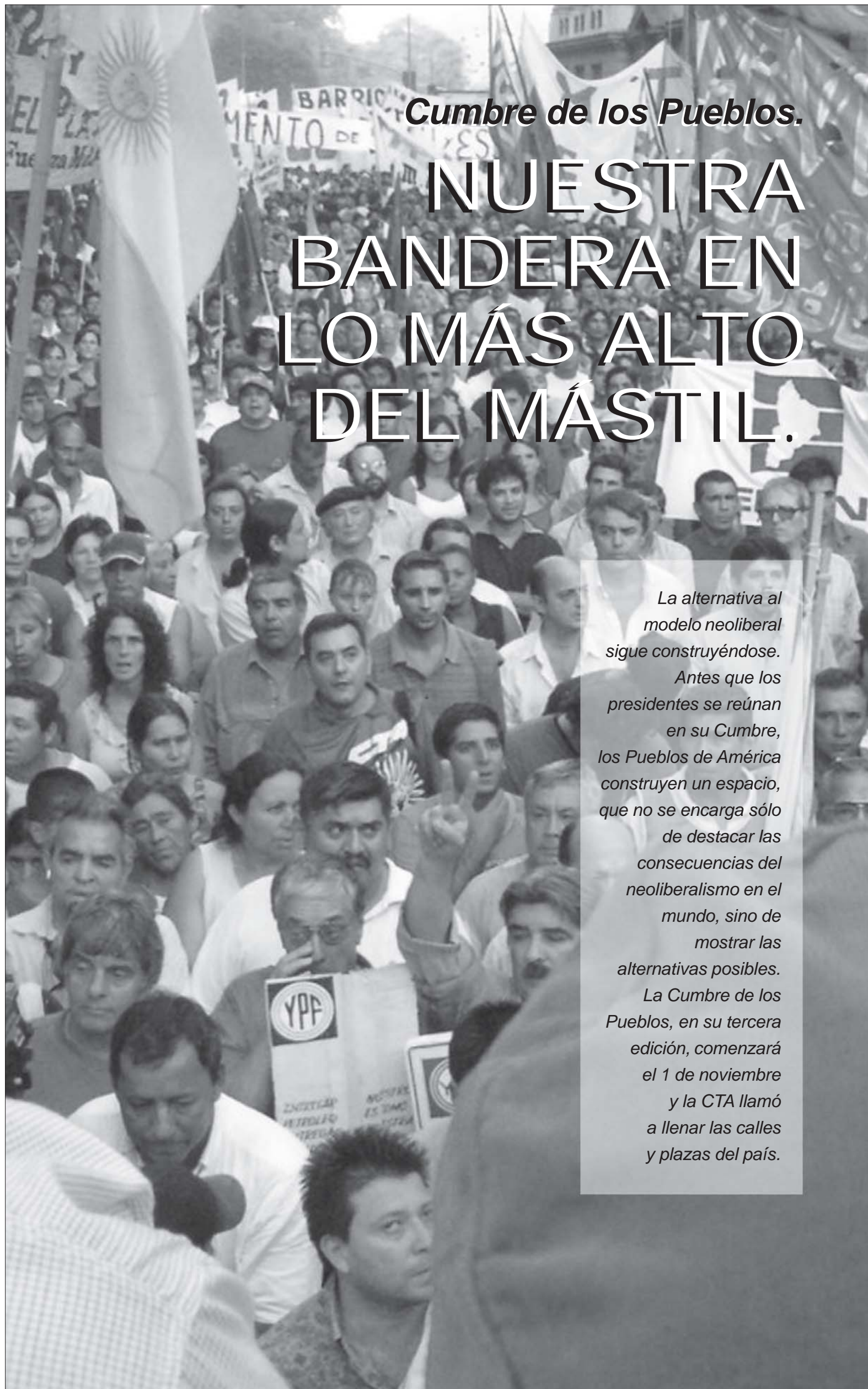
Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTÍN SEGURA

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.



Cumbre de los Pueblos.

NUESTRA BANDERA EN LO MÁS ALTO DEL MÁSTIL.

*La alternativa al
modelo neoliberal
sigue construyéndose.*

*Antes que los
presidentes se reúnan
en su Cumbre,
los Pueblos de América
construyen un espacio,
que no se encarga sólo
de destacar las
consecuencias del
neoliberalismo en el
mundo, sino de
mostrar las
alternativas posibles.*

*La Cumbre de los
Pueblos, en su tercera
edición, comenzará
el 1 de noviembre
y la CTA llamó
a llenar las calles
y plazas del país.*



Victor de Gennaro, Secretario General de la Central de Trabajadores Argentinos, convocando a la III Cumbre de los Pueblos de América.

“No sólo vamos a decir lo que no queremos, sino a construir lo que queremos”, argumentó en una conferencia de prensa el secretario general de nuestra central, Víctor de Gennaro.

La convocatoria es a un **Banderazo, Paro y Movilización Nacional** para el 4 de noviembre, que tendrá más de 200 convocatorias distribuidas en cada una de las provincias. Actos, asambleas, acciones callejeras, paros en los distintos sectores de trabajo, banderazos y marchas, serán parte de esta medida que significará millones de argentinos movilizados en todas las ciudades del país para decir que la integración de los pueblos es posible y repudiar la presencia del presidente de los Estados Unidos, George W. Bush.

Pelear por la esperanza.

El secretario general de la Central de los Trabajadores Argentinos aseveró que “las acciones que convoca la CTA para los días de la Cumbre tienen que ver no sólo con rechazar la presencia de Bush en el país, sino profundizar la lucha por distribución del ingreso, la democracia y la soberanía nacional, que, en el marco de la Cumbre de los Pueblos, se profundiza más allá de nuestro territorio para expresarse y consolidarse en toda Latinoamérica”. Para De Gennaro se gestó, a partir de diciembre de 2001, un nuevo tiempo protagonizado por el pueblo argentino, pero también por toda América Latina. Pero

en paralelo “también se aceleró de manera dramática la política genocida y militar del amo del mundo, expresada en el señor Bush, presidente de los Estados Unidos”, subrayó. Y comparó: “Sin lugar a dudas, estos dos hechos están confrontados cotidianamente y marcan por un lado la profundización de reprimir las ansias de transformación de nuestros pueblos y la mejor y mayor movilización y organización de nuestros pueblos, es la pelea entre la vida y la muerte”.

Por estas razones es que destacó el hecho de que la Argentina sea parte convocante - en el marco de la Autoconvocatoria NO al ALCA- con el protagonismo de organizaciones populares de todo el continente para poner en marcha la III Cumbre de los Pueblos que se realizará en Mar del Plata del 1 al 5 de noviembre. “Para la CTA es un orgullo y una responsabilidad ser parte de esta convocatoria en el momento actual que atraviesa nuestra patria y sabemos que se juega la perspectiva de construir alternativas, no alcanza con decir lo que no queremos, sino que tenemos que construir lo que queremos: queremos construir la nueva sociedad que necesitamos consolidar acá, en América Latina y el mundo”, sostuvo, y agregó en relación a la política exterior norteamericana: “Tenemos que expresar una lucha cotidiana a la política de militarización y cercenamiento de las democracias en nuestros continentes. Y declaramos:

¡No a la pobreza!, ¡Sí a la distribución de la riqueza y al trabajo!

¡No somos deudores y Sí somos acreedores de un deuda social, de una deuda ecológica, de una deuda histórica!

¡No al ALCA y a los tratados de libre comercio que hoy intentan que sea la nueva variable de sometimiento por parte de los Estados Unidos y Sí a la integración de los pueblos!

¡No a la militarización y Sí a la soberanía popular! Estas cuatro consignas es lo que da marco a que la Mesa Nacional de la CTA pueda decir que se siente parte de este conjunto de ideas de la Cumbre de los Pueblos”.

“El 4 de noviembre no sólo haremos acciones en Mar del Plata, sino en todo el país. Ya son 200 ciudades que han empezado con acciones rumbo a la Cumbre”, y citó dos ejemplos de la federalidad de esta convocatoria. “Los compañeros de La Quiaca se unirán en un abrazo simbólico con los de Villazón” en el puente internacional que une a Bolivia con la Argentina. “Y en Ushuaia las movilizaciones partirán desde la plaza *Héroes de Malvinas*. Apostamos y creemos en los millones de argentinos que nos vamos a movilizar ese día. La decisión que estamos tomando es parte de una tradición antiimperialista de nuestra clase pero también de nuestro pueblo”, apuntó De Gennaro.

“Diatribas de terrorismo”

En referencia a la presencia militar en la región, De Gennaro expresó: “Hoy estamos viendo cómo se enseorea en el horizonte nuestro la presencia militar. Hoy en territorio paraguay (observamos) la presencia de las fuerzas armadas de Estados Unidos que, con total impunidad, se acercan para apropiarse de uno de los mayores acuíferos del mundo, el Acuífero Guaraní; esa triple frontera (que comparten la Argentina, Paraguay y Brasil) está siendo sometida a una diatriba de terrorismo que es el que implantan estos señores avasallando cualquier tipo de democracia o participación popular”.

También dijo que estar presentes en Mar del Plata y en cada ciudad de nuestro país habla del protagonismo democrático de nuestro pueblo, porque, cuando se lleve a cabo la Cumbre de los Pueblos, “paralelamente se realiza la Cumbre de las Américas, con todos los presidentes, menos Fidel Castro, y que se hable de voltear aviones o zonas de exclusión demuestra la ilegalidad política con que se manejan los acuerdos en esos niveles. Nosotros apostamos a la seguridad que da la participación y el protagonismo del pueblo”.

Constructores de “la Otra América”

¡BIENVENIDOS!

Bienvenidos a Mar del Plata, Argentina, Latinoamérica. Noviembre 2005.

Bienvenidos al tiempo y el espacio de los pueblos, a una posibilidad verdadera de debate, y de construcción de nuevas formas. Formas de organización, de trabajo. De vida. Bienvenidos a la III Cumbre de los Pueblos de América. Cuando los trabajadores planteamos que es posible otra América, estamos hablando de una América en la que podamos tener la libertad de construir y desarrollar experiencias sindicales nuevas. Fuera de los modelos funcionales, sistemáticos. Cuando exigimos otra América hablamos de un continente en el que los pueblos seamos soberanos sobre nuestros recursos, sobre nuestras tierras y fuentes de energía. Y que cada pueblo pueda decidir sus formas de integración y de negociación, equitativamente. Más allá de tratados y acuerdos y áreas que son estandartes del liberalismo, pensadas por gurúes y estadistas neoliberales, mercenarios del imperialismo. Cuando hablamos los trabajadores, nos expresamos quienes somos el motor de este mundo conducido a distancia. En Mar del Plata, noviembre 2005, esa distancia se achica. Aunque sea para que queden claras las diferencias: por un lado, encerrados en una zona militarizada, un reducido y selecto grupo de mandatarios firmando papeles sin debate, en los que se define el destino de nuestras tierras, de nuestros recursos, de nuestro trabajo; nuestro destino. Y afuera el pueblo. Trabajadores y desocupados, estudiantes, mujeres y niños, ciudadanos. Con la oportunidad histórica de participar de la construcción y el fortalecimiento de propuestas, ideas y acciones que nos hagan seguir pensando, y luchando porque *otra América es posible*.

La Comisión Directiva

Las luchas que históricamente ha realizado nuestro gremio, llevan el sello y la convicción de haber unido siempre, en la acción, la defensa de nuestros derechos y reivindicaciones propias con los intereses del pueblo, y cuando hablo del pueblo, me refiero a las mayorías populares de las cuales los trabajadores de la energía eléctrica no sólo somos en el día a día prestadores de un servicio, sino un brazo más.

A lo largo y ancho de nuestra región, Luz y Fuerza Mar del Plata no se ha limitado a desarrollar la actividad gremial (que le corresponde por su esencia) como un fin en sí mismo, sino que además ha intentado construir y desarrollar nuestras luchas, junto a las necesidades de las diferentes comunidades. Esto es así, porque venimos de proyectos perdidos en el tiempo de las circunstanciales derrotas sufridas por nuestro pueblo, proyectos que enarbolaban el sueño de una empresa nacional de energía que abasteciera en forma igualitaria y solidaria un servicio esencial como la luz a todos los ciudadanos de nuestra extensa geografía nacional.

El golpe militar del año '76 disciplinó políticamente a nuestra sociedad y los procesos "democráticos" posteriores lo sellaron con la represión económica, sembrando de enajenación y pobreza la nación. Produciendo un disciplinamiento social, ante el cual, la resistencia ha sido el símbolo que nos reunió en estas 3 décadas.

Recuperar el Patrimonio Nacional, es una consigna que encierra esa resistencia y -a su vez- proyecta los sueños de transformación, y nuestros desvelos como trabajadores deben estar puestos en poder desarrollar prácticas en cada lugar, que unan la lucha por nuestras reivindicaciones junto a la recuperación de nuestro patrimonio.

LA OPORTUNIDAD DE CRECER EN EL CAMINO DE LA TRANSFORMACIÓN



En el pasado y presente del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata se distingue una trayectoria de coherencia y de lucha, en defensa de los trabajadores y de la comunidad.

Los sucesivos conflictos en las Cooperativas eléctricas, muestran que las contradicciones entre nuestros objetivos e intereses y quienes dirigen estas entidades, tienen diferentes orígenes.

La década menemista, en forma particular, generó un empobrecimiento masivo, con su secuela de desocupación de trabajadores y desplazamiento de sectores sociales medios, fracturados por la política económica desmanteladora.

Muchos de ellos, recalaron en ámbitos cooperativos, no ya desde una participación con proyección social, sino buscando salida a sus necesidades económicas y proyecciones políticas. Esto ha distorsionado el rol de un movimiento profundamente solidario y participativo, ocupando en muchos casos, las estructuras de conducción, dirigentes con visiones mercantilistas, carentes de honestidad.

El papel privatizador y tercerizador del Estado, de muchas de sus responsabilidades, ha significado delegar tareas que les son propias en niveles comunales, otra parte importante de ese espacio lo han ocupado algunas cooperativas cuyas dirigencias son proclives a "agarrar lo que venga", descargando el peso de los costos de inversión de estas nuevas actividades en la genuina actividad eléctrica, y luego declarando a ésta como deficitaria.

Este movimiento Cooperativo debería ser, junto a los trabajadores, motor de la recuperación de nuestro patrimonio, enfrentando a los grupos económicos multinacionales que se han apoderado del sistema eléctrico. Sin embargo, muchos se someten a ellos y en gran parte los acompañan en su pedido de aumentos tarifarios que caerán sobre la espalda de sus representados, retaceando, a la vez,

derechos laborales a sus trabajadores.

Empresas como EDEA S.A., han demostrado con su accionar lo poco que les interesan los usuarios y sus trabajadores. Hoy, la falta de cubrimiento de puestos de trabajo, ha llevado a situaciones de saturación laboral, con sus consecuencias de estrés y enfermedades profesionales en muchos compañeros, que terminan en carpetas médicas, reubicaciones, sin que a nadie del núcleo de conducción de esta empresa, se le mueva un pelo.

El 'Rey Costos' dirige los cerebros y marca esta cancha injusta, donde el concepto del trabajador descartable se muestra día a día con todo su desprecio.

Mientras tanto, en ámbitos superestructurales y multinacionales, exigen se imponga la dolarización de las tarifas a valores del 2001, con un resarci-

miento por los dineros supuestamente "perdidos" en la famosa devaluación.

Pero, en tantos años de superganancias desde la privatización, nunca dieron un aumento de su bolsillo y sólo movieron la aguja cuando un decreto los obligó a aumentar los sueldos.

Hoy nos dicen que la plata de nuestro aumento está presa en un fideicomiso de la provincia, (algo así como un depósito que sólo se puede tocar para emergencias) al que no pueden acceder por las mencionadas presentaciones que han hecho en el CIADI.

Por eso, cuando convocamos a todos nuestros compañeros y vecinos de la región a participar en el Foro de Energía a desarrollarse durante la III Cumbre de los Pueblos, lo hacemos en la convicción de articular un movimiento que reivindique los derechos laborales y sociales, la soberanía indispensable sobre nuestros recursos para un desarrollo independiente. El desafío sigue estando en encontrar prácticas comunes alrededor de la lucha salarial, la plena ocupación de todos los puestos de trabajo, bajo los derechos convencionales, control popular sobre la tarifa social, que identifique como un principio básico el acceso a la energía eléctrica y la participación de vastos sectores cuya actividad económica depende de políticas energéticas que sean sostén de progreso y no un ámbito especulativo más, inestable, aventurero, disperso.

Ese futuro que propugnamos no aspira a retornar al pasado, y a simples formas estatales de administración, sino que busca, en las acciones y la participación, ir construyendo herramientas organizativas que anticipen y den sustento a un modelo distinto.

Por eso, nosotros los trabajadores tenemos la gran responsabilidad de vencer aquellas vallas que el sistema ha creado para dispersarnos y someternos; el individualismo como expresión del intento de salvarse en soledad, es un enemigo a vencer, tal vez el más poderoso.

Sólo crecer en la conciencia de la realidad y en la confianza de la posibilidad de su transformación, puede hacernos recuperar los sueños perdidos. Participar es el desafío, y la realización de la III Cumbre de los Pueblos un buen momento en el camino.

Roberto Scarinci.

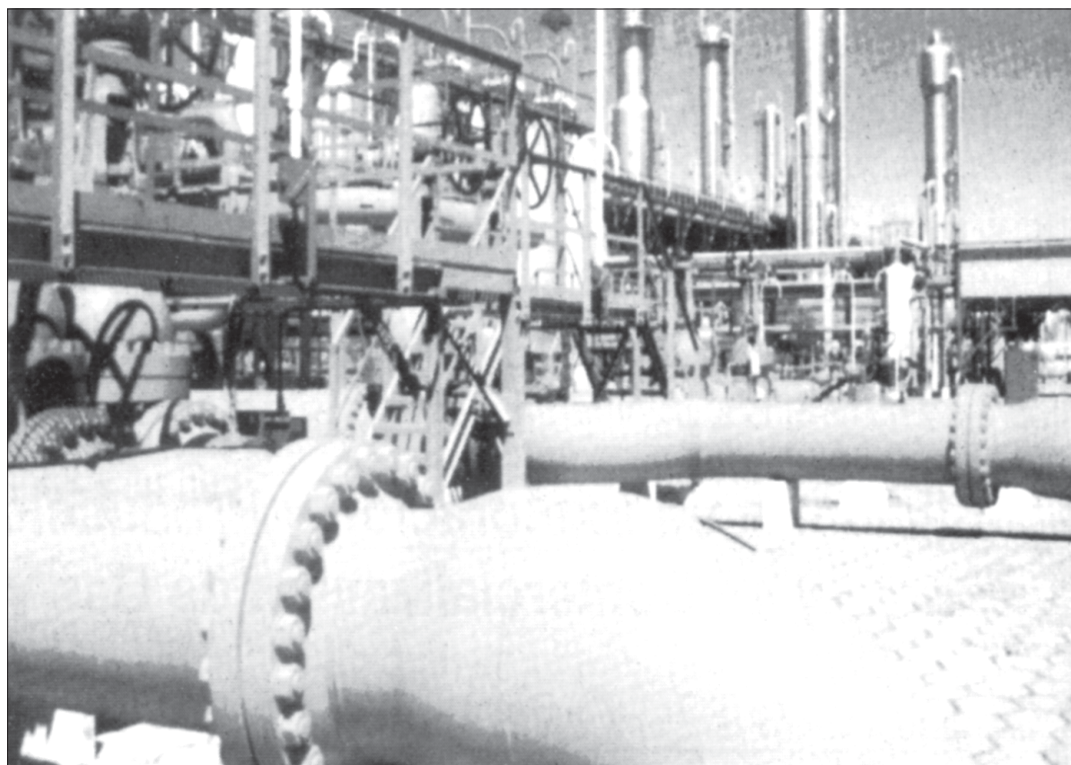
Secretario Gremial del Sindicato Luz y Fuerza MDP

HACIA UN PROYECTO SOBERANO DE ENERGÍA

Como parte de las actividades confirmadas de la Tercera Cumbre de los Pueblos, se realizará el FORO ENERGÉTICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA III CUMBRE DE LOS PUEBLOS, organizado por la CTA Nacional, FeTERA, MORENO, y el Centro de Estudios del Derecho Energético Nacional.

La convocatoria se realiza bajo el lema: "por la recuperación de los derechos de los pueblos al agua, la electricidad, el carbón, el petróleo, el gas, las energías alternativas, la nuclear, y los productos químicos y petroquímicos".

El posicionamiento político de este Foro viene enmarcado por las resoluciones tomadas por el SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CTA (Mar Del Plata, Años 1999 y 2003), las declaraciones de Maturín (II Congreso Bolivariano de los Pueblos, diciembre de 2004), las resoluciones del Foro Energético Latinoamericano y Caribeño, Capítulo Argentino (marzo de 2005) y el Foro Latinoamericano y Caribeño de las Trabajadoras y Trabajadores Energéticos (Caracas, mayo 2005). Por eso, contará con importantes presencias nacionales e internacionales. Y con las conclusiones de todas las reuniones preparatorias y foros realizados en forma pre-



via en el país, y también en el exterior.

Estos serán los ejes temáticos y de discusión:

- Energía, Democracia y Paz.
- Estado, Soberanía e Integración Energética.
- Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Energía, Desarrollo Científico-Tecnológico e Industrialización.
- Energía, Derechos Laborales y Movimiento Sindical.

Como encuentros preparatorios en nuestro país, durante los meses previos, se realizaron actividades en Capital Federal, La Plata, Chaco, San Nicolás y Balcarce, en donde se planteó la necesidad de recuperar los recursos energéticos, hoy en manos de empresas multinacionales, para beneficio de los pueblos; se habló de Soberanía de los Estados y derecho de uso universal e igualitario de recursos que son un bien social y no una mercancía.

Sin dudas, los documentos y declaraciones producidos por FeTERA, y por el Foro Argentino y el de Caracas, pueden servir de puntos de partida y base hacia el Encuentro Nacional e Internacional del 3 de noviembre.

PROGRAMA ENERGÉTICO ALTERNATIVO PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Elaborado por la Federación de Trabajadores de la Energía de la

República Argentina.)

I. Lo que fue:

EL CATASTRÓFICO MODELO ENERGÉTICO NEOLIBERAL

Las circunstancias de la realidad social de los últimos años se caracterizan por la ineficacia, la incertidumbre, los desequilibrios y los fracasos colectivos, que son hechos condicionantes visibles del comportamiento de nuestro pueblo, generados a partir de la imposición del modelo neoliberal y de la ausencia de respuesta a un modelo que produjo el empeoramiento de América Latina.

Las alteraciones operadas en los últimos años con las privatizaciones, la caída constante de la demanda de bienes y de la tasa de ganancia de las empresas productivas por la parasitaria inversión financiera, se establecieron con ajustes permanentes hacia abajo, tanto en la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora, como en el grado de flexibilización de las condiciones laborales, eufemismo con que se designan las nuevas formas de explotación de los trabajadores que aún conservan el puesto de trabajo; mientras otros van ingresando primero al ejército de desocupados, luego, al de excluidos del tejido social, y finalmente, a ser parte de la marginación integral.

La mera descripción de los

perniciosos efectos sociales y económicos del modelo neoliberal impuesto por las grandes potencias económicas y sus organismos financieros internacionales, permite señalar los puntos primarios reivindicativos más imperiosos de los trabajadores: salarios dignos, trabajo estable, modificación de las actuales relaciones sociales, desarrollo productivo, inclusión social, participación decisiva y democratización en la gestión de las empresas, solidaridad internacional, integración regional. Todos estos objetivos podrán materializarse desde dentro o a través del cambio de sistema, pero siempre con la intención de deshacer al modelo antisocial y antinacional que tuvimos que soportar.

Aceptar el modelo neoliberal implicó aceptar el neocolonialismo y la resignación de nuestro poder de decisión o soberanía. Con el ensayo neoliberal, la deuda externa se triplicó, la mayor parte del patrimonio público se ha vendido y desnacionalizado, las exportaciones son de productos primarios y de recursos naturales (petróleo y gas natural) sin valor agregado, pero tecnológicamente atrasadas. Las estructuras energética, educativa y sanitaria se han degradado profundamente. La clase política se deslegitimó y, por sobre todas las cosas, hay una profunda crisis de representación. Esto conforma una nueva colonización, no necesi-

tando para ello intervenciones militares, ni ocupación territorial como en la época del imperio anglosajón, sino que se realizan por las acciones de los organismos internacionales de crédito, el capital financiero global, los grupos locales concentrados y las complicidades gubernamentales.

El proceso privatizador está relacionado fuertemente con la nula deuda externa impuesta al pueblo argentino. En la mayoría de las grandes privatizaciones se permitió que los compradores lo hicieran con papeles devaluados de la deuda externa, al valor de emisión. Los defensores del mercado siempre eligieron dar prioridad a los negociados, que al "mercado libre" que defendían.

II. Lo que debe ser:

LA ENERGÍA COMO BIEN SOCIAL Y FACTOR ESTRATÉGICO.

En documentos realizados por FeTERA hemos analizado el panorama energético argentino y su situación de coyuntura. El diagnóstico energético del país sigue siendo desalentador para la inmensa mayoría del pueblo, incluyendo a los trabajadores.

Para FeTERA, la energía es un derecho humano esencial, y como tal, debe ser contemplado y concebido en el marco del conjunto de los derechos humanos esenciales. Los derechos del hombre definidos como las libertades primarias (el derecho a la vida, los derechos políticos) no se pueden asegurar mientras no se respeten los otros derechos irrenunciables, como el derecho al trabajo, el acceso a la cultura, a la información, a la vivienda, al salario universal, al alimento, a la salud y a la educación. El ejercicio del derecho a la energía y al agua, como de todos los demás mencionados, necesita la formulación de un nuevo modelo de país, de una nueva estructuración social, de nuevas metas nacionales y regionales que implique un contrapoder a la hegemonía imperial del poder económico globalizante.

Hay que construir una nueva concepción de la unidad latinoamericana, refundar el Mercosur sobre las bases de atender las necesidades de sus pueblos, como paso hacia la integración bolivariana, como forma de luchar por la plena independencia y el crecimiento de sus habitantes.

(continúa en página 6)

Un programa alternativo para la energía en Argentina debe ser consecuencia de la formulación de un nuevo modelo de país, de nuevas metas nacionales, que desvinculen a nuestra patria de la voracidad del poder económico globalizante; en fin, una nueva política nacional, y una nueva concepción del Estado.

Ello sólo sería posible si, dentro del contexto de nuestra región, surgieran y se afirmaran posturas nacionales también favorables a la preservación y defensa de los intereses de nuestros pueblos. En mayor o menor grado se desarrollan ya, en la misma, procesos sociales y políticos que anuncian algo que puede llegar a parar el avance de esta crisis, cada vez más aguda y sofocante. Es una condición primordial preparar y conducir "masa crítica" para los grandes cambios, como el recientemente iniciado en Bolivia con su "revolución del Gas", donde han rechazado a los responsables de la privatización del petróleo y del gas, y la venta de YPF y de varias empresas públicas. Su respuesta, como en Venezuela, consiste en recuperar los hidrocarburos para el país, y la derogación de las leyes y decretos que privatizaron al sector energético, en forma muy similar como se hizo en nuestro país. Estos cambios que sobrevendrán en América Latina impedirán la repetición de las intervenciones armadas y golpes de Estado instrumentadas por los poderes centrales, que caracterizaron este siglo que agoniza, debiendo terminar también con las "democracias sumisas sin participación popular" que las sucedieron. Se pueden precisar algunos requisitos a los que el sector energía deberá responder, en el marco de una nueva situación nacional donde se privilegie un desarrollo de los intereses nacionales dentro de un contexto regional que beneficie a los países y no a los grupos económicos concentrados, que sea geográficamente equilibrado y socialmente equitativo. En primer lugar:

a) La renta que hoy produce el sector, especialmente el petrolero, resulta de puro beneficio para los grandes grupos económicos que la remesan a sus países de origen y a los grandes centros financieros internacionales. Esta renta, que económica y éticamente pertenece a los países donde se genera, debe volver al conjunto de la Nación para impulsar la inversión real y genuina, y no servir al lucro y especulación que la inversión financiera y accionaria ha puesto en riesgo el desarrollo de la energía y la seguridad jurídica de los usuarios y trabajadores. Debe darse prioridad a la inversión y producción de las actividades de más alta tecnología y valor agregado, priorizando aquéllas capaces de generar la recuperación del nivel de empleo en el país, lo que será imposible mientras el control de

la renta y la planificación estratégica del sector no sean recuperadas para el país.

b) En el mismo sentido, se deben recuperar y reconstruir las empresas vendidas a precios de remate, como así los recursos naturales (como el petróleo crudo, el gas natural, la caída de las aguas, la minería energética, etc.) que administraban, en una especie de saqueo pocas veces visto en el mundo.

c) Las instituciones de investigación y desarrollo de ciencia básica y tecnología del país fueron arrasadas o ahogadas presupuestariamente durante la continuidad de administraciones que se insertaban en el modelo neoliberal que pretendían único y universal. Se deben rescatar los desarrollos tecnológicos, como los de CNEA, INCYTH, INTI, Laboratorios de YPF, etc. Rescatar esos organismos, elevar su grado de excelencia, crear nuevas entidades, por ejemplo en rela-



ción a la protección de la naturaleza, estudio del clima y del medio ambiente, la destinada a la investigación de fuentes alternativas o no convencionales de energía y, en general, la utilización racional de todas las fuentes disponibles en el país, etc. La educación y capacitación tecnológica y funcional, en todos los niveles, deberá impulsarse veloz y resueltamente para alcanzar la altura que corresponde a este gran desafío.

d) La situación que intenta concebir, no sólo exige condiciones intrínsecas en el interior del sector, sino también la recuperación de las palancas fundamentales del progreso de la Nación y de cada una de sus regiones y provincias, sin provocar fragmentaciones falsas, tan alentadas por sectores multinacionales para debilitar la autoridad del

país en su conjunto. La actuación recuperatoria debe alcanzar a la moneda, la banca oficial, las comunicaciones, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, etc. En pocas palabras, debe recuperarse al propio Estado del modelo neoliberal, debilitado cuando debe servir al interés general, pero activado a favor de los intereses económicos concentrados. Los recursos de la renta energética (que proveen los hidrocarburos, el carbón, la electricidad hídrica, térmica, nuclear, etc.), deben ser administrados por una única institución financiera de carácter federal, que solventará los proyectos, emprendimientos y el esfuerzo tecnológico del sector, y el cuidado del medio ambiente.

e) Es imprescindible reconstruir una estructura planificada del sistema energético nacional, que rechace la desregulación o una regulación favorable a los monopolios y oligopolios transnacionales. Planificar el sector exige la

presencia de un Concejo concebido federalmente, en el que confluyan todos los sectores interesados e idóneos de la sociedad y del Estado: las universidades nacionales, las instituciones civiles (usuarios, trabajadores, comercio, industria, agro) etc. No se trata de establecer una élite de especialistas, ni una burguesía nacional con vocación de *lobbyista* de los grupos internacionales, sino crear un foro permanente, democrático y participativo de los sectores involucrados con el sistema energético nacional del pueblo argentino.

f) El descuartizamiento de actividades tales como la de la electricidad y el gas natural -entre otros- en "unidades de negocio", separando producción, transporte y distribución, no responde a la naturaleza física de los sistemas, ni a los requisitos de

asegurar plenamente la demanda de los usuarios, contar con las reservas, ni a la optimización social y económica en la gestión y operación de los mismos. Deberá restablecerse la racionalidad en el enfoque global de todo el sector, como también retornar a la indelegable función planificadora del Estado.

g) Superar el torpe concepto de "commodity" que el neoliberalismo pretende imponer a los recursos energéticos, incluso a los no renovables. La fracasada preferencia neoliberal de que las exportaciones están antes que la demanda interna, social y económica, responde a ese criterio de que los recursos naturales del país son *commodities*, al contrario de lo que hacen los países más poderosos del mundo. Urgentemente debe reimplantarse el uso conservativo de los mismos, reconociendo su carácter de bienes estratégicos. La explotación de los mismos excluirá los contratos de concesión, que

habían perimido mundialmente hace más de veinte años, pero renacidos por imposición de las multinacionales en nuestro país y algunos pocos países de América Latina. Ello implica asimismo retornar a los recursos renovables como prioridad, no sólo mediante nuevos emprendimientos en el país, sino mediante las interconexiones y la integración de las empresas públicas entre los países vecinos.

h) Aparte de estos rasgos generales de una transformación del panorama energético de la Nación, con el retorno hacia una soberanía de todo el pueblo, hay una urgencia en lograr ciertos cambios fundamentales en algunos aspectos claves de la coyuntura en el sector. Ello podrá alcanzarse más pronto o más tarde, de acuerdo a la intensidad y unidad de la lucha que desarro-

llen los sectores nacionales y populares por lograrlo.

III. Los objetivos de la lucha:

BASES DEL PROYECTO NACIONAL ENERGÉTICO.

Debe quedar claro que la reestructuración alternativa del sector energético en base a los principios que se esbozan en este proyecto, debe contener los objetivos siguientes.

Lo Estratégico:

Nacionalizar las fuentes energéticas sobre la base de que su dirección y control deben estar en manos del pueblo, lo que significa establecer el control social del sector.

La Coyuntura.

Proceder a la revisión de todas las privatizaciones realizadas, especialmente las que hayan sido ejecutadas mediante decretos inconstitucionales y/o leyes especiales sancionadas con manipulación de los *quórum*, violentando la soberanía, a precios de liquidación, comprometiéndose la misma o limitando el ejercicio del poder de futuros gobiernos. Y anular todas las privatizaciones realizadas, que no hayan respetado las leyes y procedimientos vigentes; tendiendo a la recuperación, por parte del Estado, de dichas empresas.

También nos oponemos a los proyectos de privatización de las empresas del área de energía, en algunas provincias, que quieren repetir la fracasada política energética nacional o impulsar una reestatización sin futuro.

Anular la "libre disponibilidad de crudos y gas" impuesta por decretos, por exigencias de los monopolios y oligopolios petroleros que operan en el país. Intervenir las empresas energéticas privatizadas para que la voluntad popular, libremente manifestada, establezca su condición futura. Detener las exportaciones de petróleo crudo y gas, excepto aquéllas que no ponen en crisis las reservas nacionales y la demanda interna a largo plazo, y siempre que se realicen con acuerdos previos de integración auténtica con países hermanos limítrofes. Anular el insólito beneficio otorgado en la década de los años noventa, por el cual, las compañías que exportan nuestro petróleo y gas natural, dejan en los mercados financieros internacionales el 70 por ciento de las divisas de sus exportaciones.

Prohibir la remisión de las ganancias de las empresas energéticas al exterior estableciendo cuotas obligatorias de inversión para mantener los niveles de reservas. La decisión sobre las reservas, los volúmenes de producción y niveles de generación, como la formación de precios de comercialización corresponden al Estado Nacional.

Restablecer una política de exploración y explotación petrolera, asumiendo el Estado Nacional una acción directa que rescate el acervo tecnológico nacional que lograra Yacimientos Petrolí-

(continúa en página 11)



III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA

1 al 5 de Noviembre de 2005. Mar del Plata. Buenos Aires. Argentina.
Estadio Polideportivo de Mar del Plata. Complejo Universitario (Funes y Peña).

Éste es el sector en el que se desarrollarán las actividades principales, la apertura y el cierre de la III Cumbre de los Pueblos de América.

Se trata del **Parque Municipal de los Deportes** ubicado sobre la Av. Juan B. Justo, entre Av. Independencia y Dorrego.

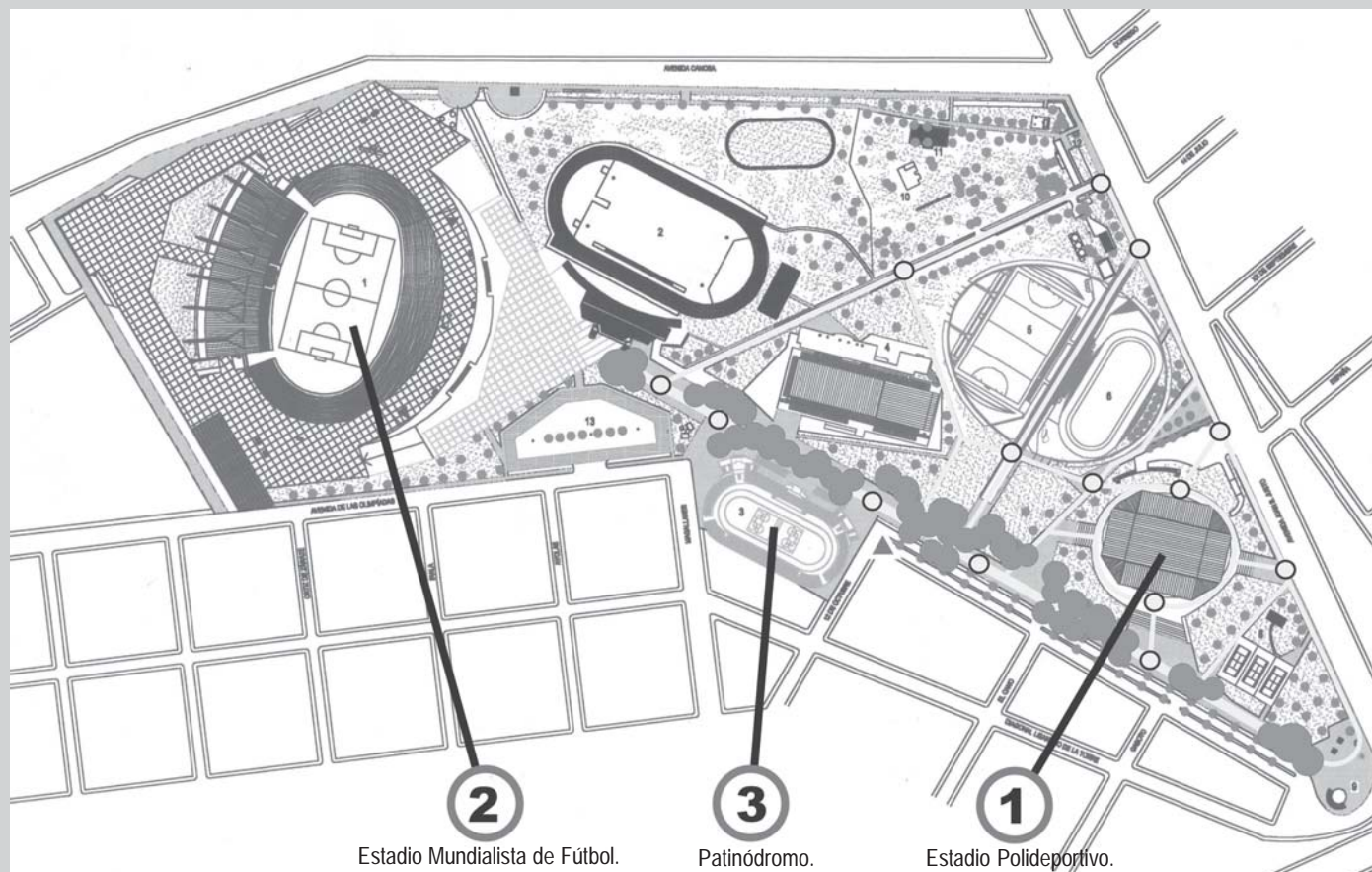
ESQUEMA FUNCIONAL DEL CAMPO DE LOS DEPORTES

A este sitio, que puede ser recorrido a pie, se puede llegar en colectivos.

Desde el centro de la ciudad:
542, 552, 555, 591, 593, 715, 720.

Desde el Puerto:
463, 593.

Desde la zona oeste (referencia, Av. Juan B. Justo y Av. Champagnat):
542, 563, 715, 720.



En la III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA se realizarán más de 200 actividades, entre los Foros y los Talleres autogestionados. De ellas, anunciamos el Programa Central, según el siguiente cronograma:

Programa Central:

MARTES 1 DE NOVIEMBRE:

- Asamblea de Apertura (1)
- 17 a 20 hs: Panel ALCA/TLC "Las Américas Frente al Imperialismo y el Libre Comercio" (1)
- Apertura Cultural: Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel (1)
- Foro de Trabajadores Judiciales (2)
- Foro Sindical (8)

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE:

- 14 a 17 hs: Panel Militarización (1)

- 17 a 20 hs: Panel OMC "Camino a Hong Kong" (1)
- Panel sobre la Distribución de la Riqueza (1)
- Foro de Trabajadores Judiciales (2)
- Foro Sindical (8)
- Foro de Educación (4)
- Foro de Salud (2)
- Foro Vía Campesina (1)

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE:

- 9 a 17 hs: Foro de Energía (5)
- 14 a 17 hs: Asamblea de los Pueblos de América, acreedores de la deuda histórica, social y ecológica. (1)
- 17 a 20 hs: Conferencia sobre Alternativas (1)

- Foro de Educación (4)
- Foro de Salud (2)
- Foro Vía Campesina (1)

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE:

- 9 hs. Asamblea de los Pueblos de América. (2)
- Movilización por las calles de Mar del Plata en conjunto con movilizaciones continentales de repudio a la presencia de Bush en tierras latinoamericanas, y por "Otra América Posible!". (7)
- Paro Nacional de la CTA, movilizaciones a las principales plazas del país, Banderazo nacional.

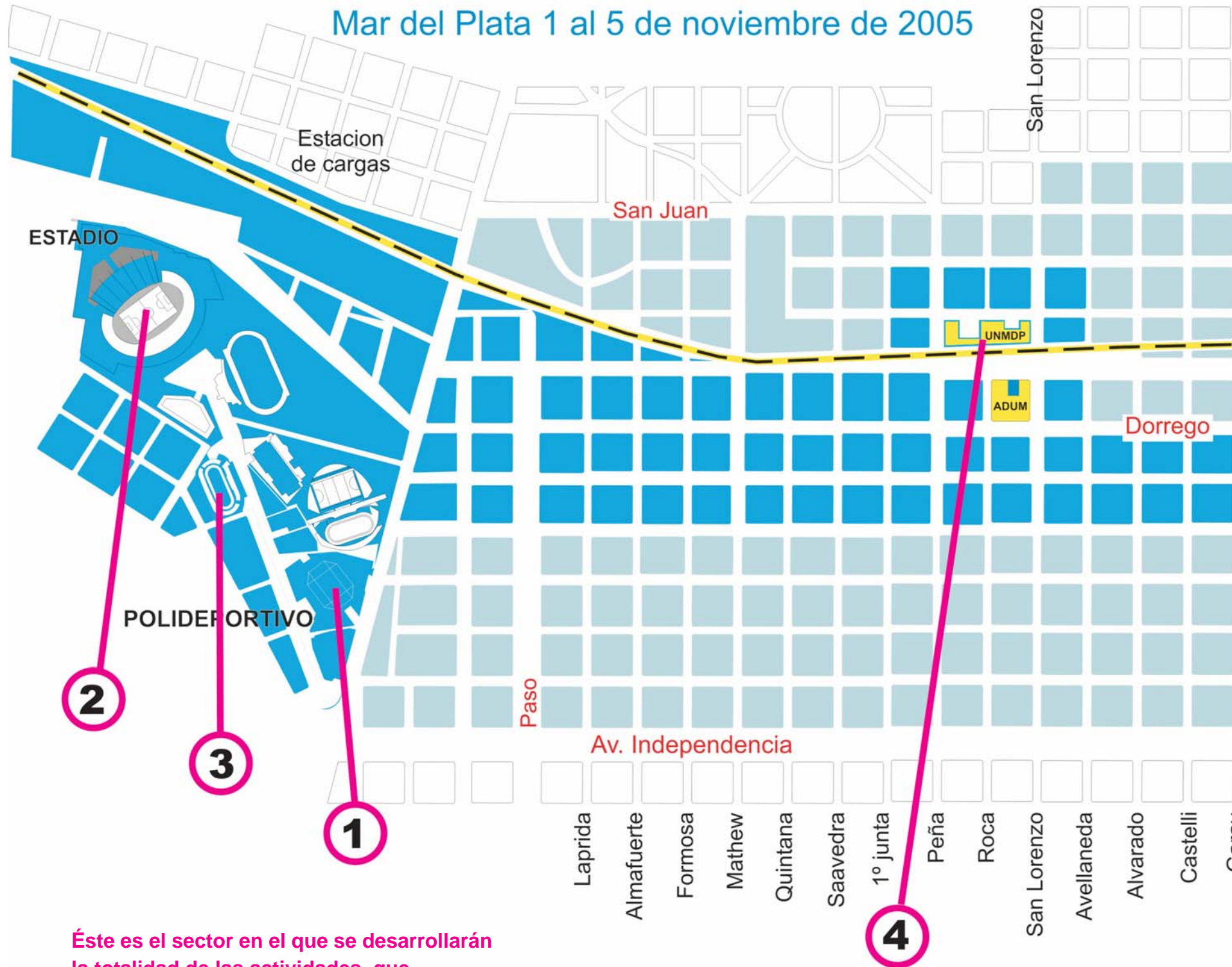
SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE:

- Presentación de las conclusiones / documento y conferencia de prensa. (1)

Las actividades quedan sujetas a modificaciones surgidas de la organización. Para cualquier información, podrán dirigirse a los contactos que figuran en la página 10.

III CUMBRE DE LOS PUEBLOS

Mar del Plata 1 al 5 de noviembre de 2005



Éste es el sector en el que se desarrollarán la totalidad de las actividades, que serán más de 200, entre los Foros y los Talleres autogestionados.

REFERENCIAS

Los números entre paréntesis refieren a los indicados en el plano, a saber:

- (1) **Estadio Polideportivo**, Parque Municipal de Deportes.
- (2) **Estadio Mundialista de Fútbol**, Parque Municipal de Deportes.
- (3) **Patinódromo Panamericano**, Parque Municipal de Deportes.
- (4) **Complejo Universitario**, Rodríguez Peña y Funes.
- (5) **Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata**, 25 de Mayo y Olazábal.
- (6) **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos**, H. Yrigoyen 1541.
- (7) **Zona de Inclusión**: corredor habilitado para los partici-

pantes de la III Cumbre de los Pueblos de América, con mayor disposición de seguridad propia (azul), y disposición de seguridad propia (celeste).

- (8) **Facultad de Derecho**, 25 de Mayo e H. Yrigoyen.

TRANSPORTE PÚBLICO

Si bien está previsto que el traslado sea a pie, para comunicar las distintas sedes mediante transporte público urbano, sugerimos:

- Entre (1, 2, 3) y (4) línea 542 y viceversa en sentido opuesto.
- Entre (1, 2, 3) y (5) líneas 542, 552 y viceversa en sentido opuesto.
- Entre (1, 2, 3) y (6 y 8) líneas 542, 552, 555, 593, 715, 720 y viceversa en sentido opuesto.
- Entre (4) y (5) líneas 525, 542 y viceversa en sentido opuesto.
- Entre (4) y (6 y 8) líneas 531, 542, 571 y viceversa en sentido opuesto.
- Entre (5) y (6 y 8) líneas 511, 512, 522, 541, 552 y viceversa en sentido opuesto.



ACCESOS Y TRANSPORTES DE MAR DEL PLATA

Éstas son las referencias de acceso y egreso de la ciudad de Mar del Plata. Además de las rutas, se puede ubicar la **Estación del Ferrocarril** (1), la **Estación Terminal de Ómnibus** (2), el **Aeropuerto** (3), y las avenidas principales.

DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD

Los colectivos 511, 512, 541, 552, llegan hasta la **Estación del Ferrocarril**. Las líneas 511, 512, 521, 522, 523, 531, 532, 543, 562, 571, 715 y 720 llegan hasta la **Estación Terminal de Ómnibus**. Y la línea 542 va desde el centro hasta el **Aeropuerto**.

PRENSA / INFORMACIONES

Para cualquier tipo de información vinculada a la organización de la III Cumbre de los Pueblos de América, dirigirse a la **Secretaría de Prensa de la III Cumbre de los Pueblos**.

En Buenos Aires:

Av. Independencia 766
(1070) Tel.: (5411)4307-1867

En Buenos Aires y Mar del Plata:

Gladys Jarazo:
15-5709-7770

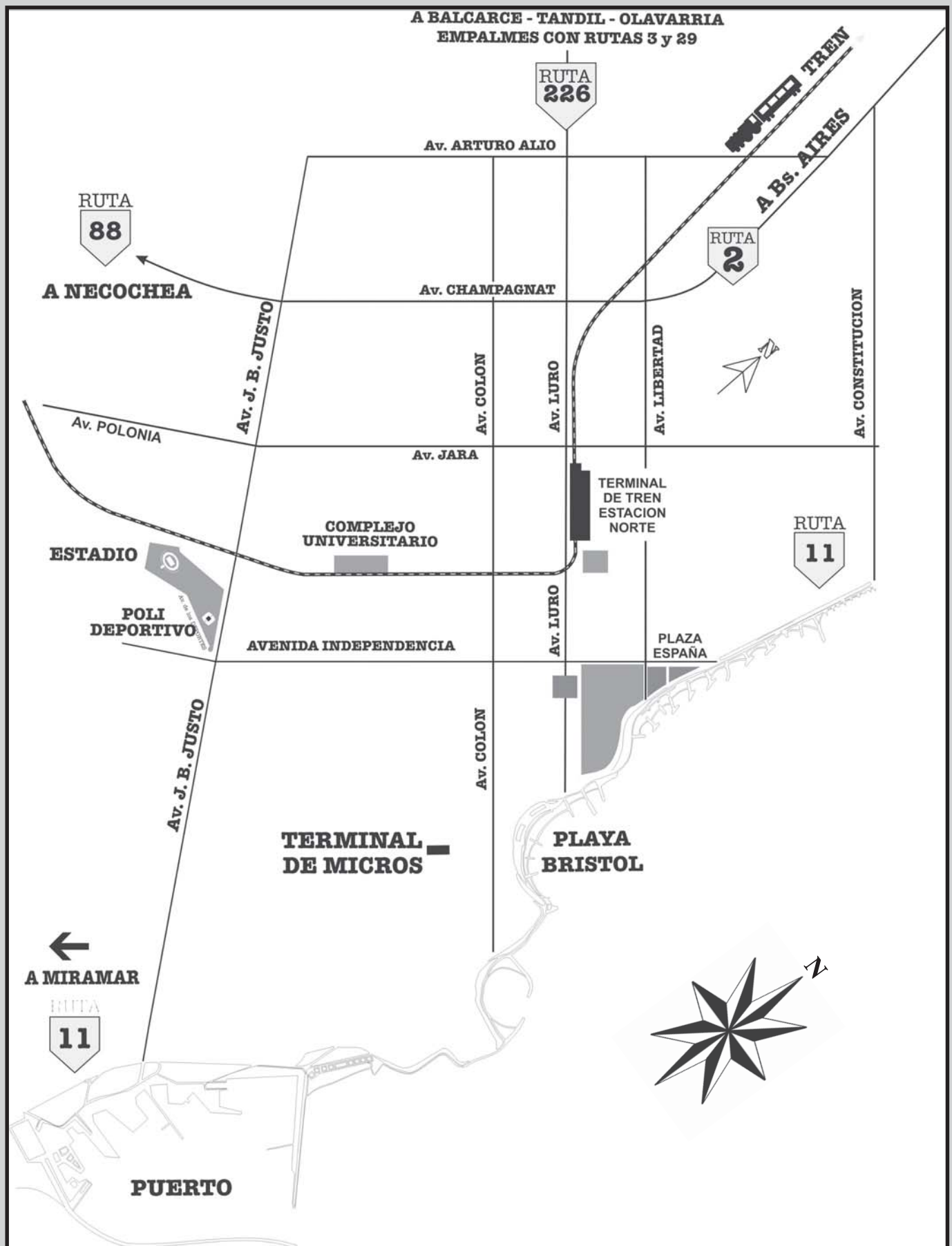
Laura Yanella:
15-4178-1117

Alberto Cambás:
15-5691-6155

Adrián Ruiz:
15-6003-86

En Mar del Plata:

Sergio Salinas Porto:
Oficina- (54-223) 4763476
/ 0223-15-5215819



Este material..

..es parte del número 218 de la Revista "8 de Octubre", edición especial del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, ante la realización de la III Cumbre de los Pueblos de América. Su objetivo es que pueda ser empleado como una herramienta informativa y de orientación de todos los asistentes.

Queremos destacar y agradecer el valioso aporte del compañero Ricardo Kienast, integrante de la Agremiación de Docentes Universitarios de Mar del Plata (ADUM), quien confeccionó el plano de la zona de inclusión de la III Cumbre de los Pueblos y nos cedió gentilmente los que se publican en este trabajo.

Para comunicarse con el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata (5), pueden dirigirse a 25 de Mayo 4115, casi Olazábal, o llamar al Tel. 0223-472-2001 / 2002.



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**
FUTRA / CTA

HACIA UN PROYECTO SOBERANO...

(viene de página 7)

feros Fiscales y Gas del Estado, organizando a sus trabajadores y técnicos en una empresa federal moderna y controlada socialmente. La gestión de las reservas, los volúmenes de producción y las formas y precios de comercialización, deben ser determinados por el Estado Nacional. Las tarifas y los precios mayoristas del crudo y del gas natural deben basarse en los costos internos que responden al carácter social y económico del país, y no en los precios internacionales, que responden a motivos políticos y a la

Atucha II. En función del bajo costo y de la gran reserva de agua turbinable disponible en el país, se debe promover el estudio y la construcción de centrales hidroeléctricas, apoyados en estudios que minimicen los impactos ecológicos. Respecto a la energía nuclear, se debe enfatizar la prevención acerca de los residuos nucleares y su tratamiento, que aseguren los derechos de las nuevas generaciones.

Terminar con la dilapidación del gas natural a través de las exportaciones al exterior sin planificación alguna, como el caso de los gasoductos Norandino y

de la función, para evitar la prevaricación de los servicios.

Desarrollar una política de aprovechamiento de los recursos carboníferos en función de las nuevas tecnologías. El Estado recientemente debió retomar la conducción estratégica de esta actividad ante el fracaso y huida de los grupos privados, que tomaron la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales con el objeto de hacer negocios en base a los subsidios que recibe este material como fuente de energía eléctrica. Ahora, el Estado debe modernizar y repotenciar el sector y la empresa minera, garantizando la producción carbonífera

distinciones fundadas en su nivel socioeconómico o lugar de residencia, en condiciones que garanticen la continuidad, calidad y economía del servicio, la racionalidad en el uso y la conveniencia para el medio ambiente.

Prohibición del corte de los servicios públicos por falta de pago de los usuarios, debiéndose establecer la tarifa de interés social. Si antes de 1989 éramos usuarios y nos convirtieron posteriormente en clientes cautivos, nuestro objetivo debe ser rescatar nuestra condición de usuarios y de trabajadores de empresas productivas y no de aventuras financieras que grupos privatistas las convirtieron al renegar del concepto social y estratégico de la energía.

HACIA UNA ACCIÓN COMÚN.

La respuesta ligera de la reprivatización de los sectores de la infraestructura y los servicios públicos, que encaran algunos sectores del gobierno, de acuerdo con algunos con grupos empresariales conocidos, parece que intenta mantener al modelo neoliberal y no será positiva para la gran mayoría del pueblo argentino. Incluso, la renegociación de la deuda externa continúa cargando los sacrificios sobre las espaldas de los trabajadores, con el congelamiento del salario de los trabajadores del Estado y de las jubilaciones ínfimamente superiores a las mínimas.

Se debe cambiar el Modelo, no corregirlo para mejorarlo o empeorarlo. Se debe nacionalizar, no reprivatizar.

Se debe denunciar el acuerdo tácito entre privatizadores de ayer y reprivatizadores de hoy. Los grupos que proponen mantener o recrear estas políticas no pueden presentarse como opositores, ya que no se diferencian del oficialismo.

No se puede aceptar que se revivan los contratos de concesión o se adecuen en contratos nuevos donde el Estado no asuma la gestión de los recursos

naturales de la energía. Los contratos se anulan o abrogan, pero no se los debe renegociar para mantener el espíritu básico con el que se los estableció.

El poder del capital es inmenso en la actualidad y su impulso parece incontenible y espantoso: adquiere, a cualquier costa, las reservas de agua dulce y la renta de los recursos energéticos estratégicos en cualquier lugar del planeta; posee el dominio de las comunicaciones en el mundo; e impone su ideología y su cultura en todos los rincones del universo y lo somete a su avasallamiento y depredación.

Pero la potencia del trabajo es, en el mundo, aún mayor. No sólo por constituir el trabajo la condición esencial humana, sino porque el trabajo tiene por único destinatario al propio hombre y no simplemente al lucro, y la especulación. El camino a recorrer está lleno de amenazas y sufrimientos, pero la crisis actual, que pone a la vista el fracaso neoliberal, se resolverá finalmente dando lugar a una nueva era de Justicia y de Solidaridad.

Los trabajadores argentinos de la energía consideran que ha llegado la hora para que todos los sectores populares se autoconvocuen, sin discriminación de orígenes, a todos los trabajadores, y a toda la población, para luchar por el Proyecto Nacional de cambio. Así como cuando el pueblo se une, ya sea a hechos que la Historia no puede desconocer (las jornadas del 19 y 20 de diciembre) o luchas sectoriales que se repiten todos los días (contra la suba de las tarifas, la denuncia de cortes de prestación de servicios, la provocada por abusos policiales y sexuales, así debe tomarse conciencia de la necesidad de transformar el modelo económico y social que el pueblo sufre. Este es el camino, para que no se continúen las acciones para manipular la opinión pública a favor de las fracasadas privatizaciones. ■



fijación de precios por los poderes económicos oligopólicos.

La Nación Argentina debe declarar que los bienes energéticos son estratégicos y esenciales, y que las actividades petroleras, gasíferas y de la energía eléctrica son servicios públicos. La Ley de Hidrocarburos N° 17.319, en lugar de las modificaciones propuestas por empresas privadas y algunos funcionarios provinciales para blanquear de los Decretos 1055, 1212 y 1589 del año 1989 y por los cuales se definió al petróleo y al gas natural como simples mercancías, debe ser reemplazada por una nueva Ley que restablezca su carácter de bienes sociales y estratégicos para la Nación, anulando la libre disponibilidad de los hidrocarburos.

Detener toda venta de empresas petroleras y de acciones de empresas públicas que aún queden en propiedad pública con la intención de recuperar los recursos petroleros para la Nación. Se debe mantener, como hasta ahora, la defensa de las centrales hidroeléctricas binacionales Yacyretá y Salto Grande, como las centrales nucleares Atucha I y Embalse. En Salto Grande deberá asegurarse la propiedad y gestión de carácter binacional, más allá de la participación provincial en la renta. Se debe restaurar la CNEA en su antiguo nivel de excelencia en ciencias básicas y aplicadas, en una entidad única e indivisible, y conseguir del gobierno el compromiso de reiniciar la construcción de

Atacama que compiten con una línea de transmisión, mientras que, por falta de planificación estatal e ineficiencia privada, operan al 25 por ciento de su capacidad de transporte de gas natural. Esta ineficiencia y falta de planificación también se manifiesta cuando se permite que se genere electricidad en base de turbinas de ciclo combinado, relegando el potencial de recursos renovables que tiene nuestro país. Debe establecerse una regulación de estos proyectos por el Estado y autorizar sólo aquéllos realmente justificados. Se debe crear un ente federal planificador e integrador de la energía nacional, con participación activa de los sectores involucrados.

Establecer una recomposición salarial para los trabajadores activos y pasivos del sector, que les permita acceder a una canasta alimentaria y de bienes y servicios dignos y adecuados para la época actual. Reafirmar los convenios colectivos de trabajo homologados ante el Ministerio del área, en cada rama de la energía, para su aplicación efectiva en defensa de los derechos adquiridos por los trabajadores. En ese contexto, rechazar la mano de obra contratista, que busca confirmar estructuras paralelas de servicios donde la variable es el trabajador contratado con sueldos depreciados y bajo regímenes de otra actividad ajena al servicio. Oponerse a la tercerización de la mano de obra calificada, formada, técnica y profesionalmente en el ejercicio

a fin de lograr el equilibrio armónico con las exportaciones y el consumo de los recursos energéticos.

La política sectorial, y particularmente la prestación de los servicios públicos energéticos, entendida en el concepto más amplio, debe asegurar que todos los habitantes puedan acceder al consumo de los bienes energéticos en el presente y en el futuro, en igualdad de oportunidades, sin

Para tener en cuenta.

Datos del FORO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENERGÍA DE LOS PUEBLOS

LUGAR DE REUNIÓN:

El lugar de reunión será el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, ubicado en la calle 25 de Mayo 4115.

HORARIOS:

El Foro comenzará a sesionar a las 09:00 hs. del día jueves 3 de noviembre y concluirá a las 17:00 hs del mismo día.

PARTICIPANTES:

Participarán sólo personas y organizaciones inscriptas previamente.

Participarán organizaciones de trabajadores de las distintas ramas de la energía, de toda América, organizaciones sociales y políticas, de usua-

rios y consumidores, científicos y técnicos.

LÍMITES DE PARTICIPACIÓN:

La utilización del espacio asignado, obliga a proponer un máximo de trescientos (300) participantes.

LOS RECURSOS ENERGÉTICOS:

El Foro defenderá el carácter estratégico del Petróleo, el Gas, el Agua, la Energía Eléctrica, el Carbón, la Energía Nuclear, la Energía Eólica, la Energía Solar, el Hidrógeno y cualquier otra for-

ma de recurso energético que resulte beneficioso para el desarrollo de los pueblos.

ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL FORO:

El Foro propone desarrollar políticas y estrategias continentales, destinadas al reconocimiento de los recursos energéticos y naturales, como estratégicos y fundamentales para el desarrollo de los pueblos.

Desde este punto de vista, se exigirá la recuperación de los recursos concesionados y/o privatizados, reclamando la propiedad estatal de la gestión de los mismos y la administración social en manos del pueblo.

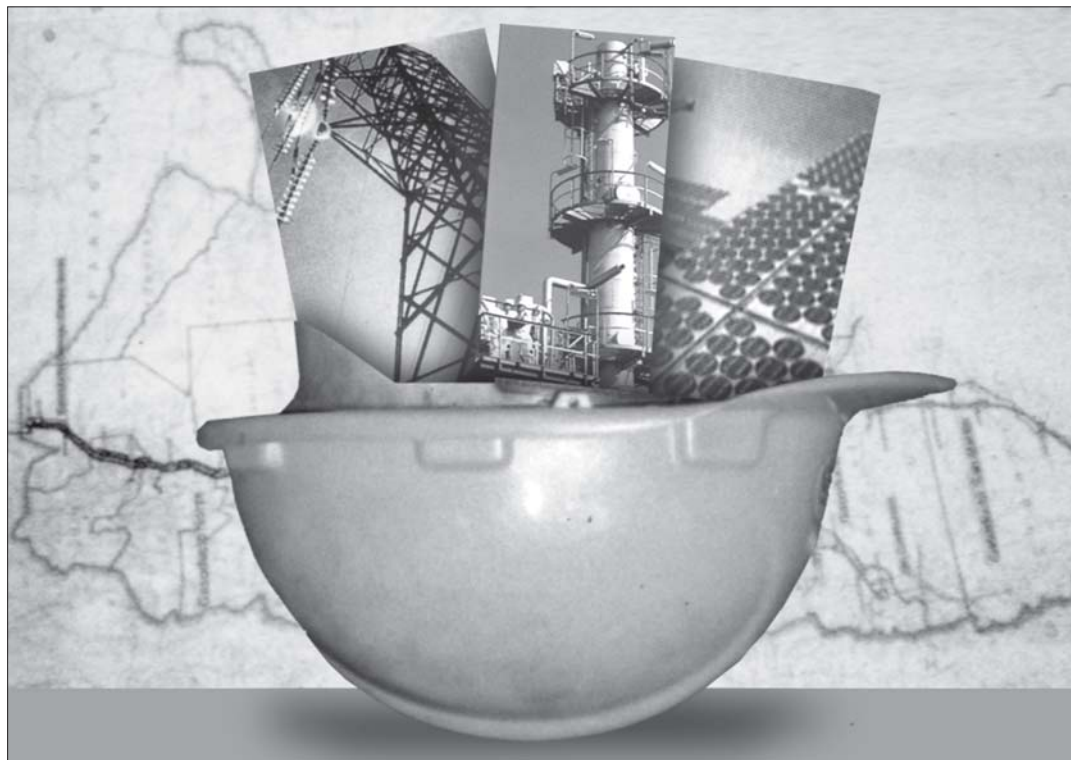
CORREO ELECTRONICO:

foroenergeticodelospueblos@yahoo.com.ar

LA ENERGIA Y LA INTEGRACION AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS Y DE LOS CIUDADANOS

Por **José Rigane**, Secretario General de FeTERA.
26 de octubre de 2005.

Está comprobado que sin el acceso a la energía, no hay posibilidad de desarrollo, en ninguna región, en ningún país. "La energía, y más aún la electricidad, se encuentra en medio camino de la actividad industrial y comercial y de la satisfacción de las necesidades sociales. Por lo tanto, necesita un enfoque muy particular, su acceso debe integrarse como un elemento esencial del desarrollo y no sólo de lo caritativo o de lo solidario. El acceso a la energía debe permitir romper el círculo vicioso de la pobreza." *Michel Clerc* Presidente de "Derecho a la Energía".



La metáfora de un país en el que el trabajo y la energía sean un camino para la Integración.

Llama poderosamente la atención que en el plan que las Naciones Unidas aprobó para reducir la pobreza en el mundo, no se mencione, ni la energía, ni la electricidad, a pesar de que son indispensables para cumplir con dicho propósito.

Partimos de la premisa de que la energía es:

- un bien social;
- un derecho humano (sólo en el 2002, con la Cumbre de Johannesburgo, se evocó en forma consistente el acceso a la energía y se la definió como prioridad para el desarrollo);
- un problema de todos;

Si no se garantiza el abastecimiento de la energía a toda la población, sin importar el nivel social y la situación económica de cada familia, sucede esto:

- 2.500 millones de habitantes del planeta no tienen acceso nada más que a la leña, como única fuente de energía.
- El 80 por ciento de la población mundial consume sólo el 20 por ciento de la energía total que se produce.

- Hoy la humanidad registra un consumo de energía 200 veces superior al de hace 200 años.

- El 20 por ciento de la población mundial consume el 80 por ciento de la energía que se produce en el mundo.

Michel Clerc, durante el coloquio sobre DERECHO AL AGUA Y LA ENERGÍA, de noviembre de 2004, decía:

- "Desde los años 1.900, la tierra ha visto su población multiplicada por tres (3), el consumo de agua por seis (6) e incluso por 30 para el uso industrial. En la actualidad, un norteamericano consume, como promedio, 600 litros de agua al día, contra 30 litros para un africano."

- "Al alba del 3er. milenio, utilizamos, al año, más del 50% del agua dulce disponible en la tierra, esta cifra alcanzará el 70% en el 2025, por el sencillo hecho del aumento demográfico, pero pasaría al 90% si el mundo en desarrollo se pusiera a nivel de consumo de los países industrializados."

- "Sólo he tomado el ejemplo del agua porque es demostrativo. Podríamos evocar los pro-

blemas de la agricultura, de la ganadería y de la pesca. Cada una de estas actividades hoy está en sobreexplotación y no logra seguir el crecimiento demográfico."

Esto, en referencia al consumo energético, en la práctica, significa que la desigualdad es total, y queda demostrado en que:

Un ciudadano estadounidense consume 7,8 tep por año

Un europeo consume 3,2 tep por año, y uno de Europa Central 2 tep por año.

Un habitante de Oriente Medio 1,2 tep por año.

Un africano 0,53 tep anuales.

Un habitante de América Latina y Caribe, consume 1,3 tep por año.

(tep= tonelada equivalente de petróleo)

Los excluidos, los pobres que no tienen acceso a la energía (India, África, parte de América Latina y Caribe) tienen una expectativa de vida que no supera los 40 años, mientras que, para los países desarrollados, el umbral supera los 75 años de vida.

Sin energía, no hay educa-

ción, no hay cadena de frío, por lo tanto no hay vacunas, ni tampoco agua potable, es decir que no hay salud, ni tecnología, etc. La mortalidad infantil, que para los países desarrollados está en un 0,4 por ciento, en los no desarrollados alcanza el 15 por ciento.

Las cifras de la pobreza mundial.

- 1.200 millones de personas viven con un dólar, o menos, al día.

- El 1 por ciento más rico de la población mundial percibe la misma cantidad de ingresos que el 57 por ciento más pobre.

- 54 países son más pobres ahora de lo que eran en 1990.

- 1.000 millones de personas están desempleadas, subempleadas o pobres, de las que el 60 por ciento son mujeres.

- 245 millones de niños de 5 a 17 años, trabajan.

- Las mujeres perciben entre el 30 y el 60 por ciento menos que los hombres.

- 860 millones de adultos son analfabetos.

- 114 millones de niños en edad escolar no acuden a la escuela.

Para nuestros pueblos, para nuestra América, la energía, el agua, el satisfacer las necesidades, debe ser y es una prioridad que debemos asumir en nuestras propias manos.

La deforestación, la desertificación y el desmejoramiento del medio ambiente, producto del neoliberalismo, viene de la mano también de la falta de acceso a la energía por parte de los millones de hombres y mujeres que sólo pueden acceder a la leña, la biomasa, y desechos, como fuente de energía y de contaminación.

"Cada año, desaparecen 10 millones de hectáreas de bosques y, en lo que respecta a los bosques tropicales, se deforesta a un ritmo del 1% anual. Y si la opinión pública comienza a estar sensibilizada por el problema de los bosques, los otros grandes problemas (erosión de los suelos, sobreexplotación agrícola, salinización de las aguas, agotamiento de los mantos acuíferos) siguen ignorados por el público en general. Lo mismo sucede para la energía. La evolución de la demanda de energía pudiera ser considerable si el desarrollo de los países emergentes se alinea con el que han conocido los países ricos. Por lo tanto, estamos frente a una triple ecuación:

- la necesidad de desarrollar modos de producción de energía, en particular eléctrica, para los países.

- la necesaria regulación de utilización de las energías.

- la problemática del medio ambiente y la protección del planeta.

No podemos oponernos a la necesidad de desarrollo de los países pobres y, por esta misma razón de la puesta a disposición de energía eléctrica suficiente para satisfacer las necesidades esenciales. Tampoco podemos oponernos a la utilización de combustibles fósiles que durante la combustión desprenden gases con efecto de invernadero, ya que si el planeta se encuentra hoy en peligro no es para nada responsabilidad de estos países." (Michel Clerc)

Queda claro que hay que bajarse del consumismo impuesto por las políticas desreguladoras y privatistas, las políticas que vinieron para quedarse de la mano de la globalización; es necesario instaurar otro modo de vida, que privilegie un futuro que garantice la vida para todos, abandonando las políticas que dan sustento de vida para unos pocos y provoca la muerte para muchos.

Para eso es necesario decir claramente **lo que no queremos** y está bien, pero además es imprescindible ponernos de acuerdo en afirmar **qué es lo que queremos y necesitamos para vivir en dignidad**. Hay que cambiar la ecuación, donde el 20 por ciento de la población mundial

consume el 80 por ciento de la energía producida en el mundo. ¿A quiénes se les va a pedir ahorro de energía? ¿A los 25 millones de habitantes que sólo consumen leña?

Se trata de otra organización de la sociedad, que no se basa en "el ahorro de energía", como política restrictiva para los que menos tienen, y el despilfarro y la abundancia para los otros, que son los mismos que disponen de la depredación de los recursos renovables y no renovables, venerando al dios de la máxima ganancia.

Se trata de nuevos conceptos de vida, cuyo valor no esté basado en los conceptos de renta financiera y/o comercial del sistema, que sólo ha sido beneficio para uno o unos pocos; se trata de un modo de vida en que las necesidades vitales del ser humano se resuelven sin perjuicios de unos sobre otros.

Hay que cambiar el concepto de que **la energía** la deben manejar los privados, los grupos económicos multinacionales, **son recursos estratégicos, son patrimonio de los pueblos**, no son una mercancía.

¿Por qué todas las energías son bienes estratégicos, consideradas desde lo político, económico, de la organización social, y de lo internacional? Porque hace directamente al disfrute del pueblo y al interés de la sociedad en conjunto. No todo lo estratégico es energético, pero no hay duda que las energías, sobre todo las pesadas que satisfacen no a un individuo sino al total de la población, son estratégicas. Por eso su gran vecindad con la propiedad estatal. No podemos imaginar una propiedad cooperativa en el mundo petrolero internacional, dada su concentración y elevado grado de poder económico. Por eso, las petroleras del mundo son estatales o de propiedad multinacional del capitalismo. Ante esta realidad no debemos quedarnos en la pura propiedad estatal: existen modos de participación por las cuales esta propiedad tenga mayor forma de propiedad social. Sin embargo, no debemos olvidar que hay formas de energías livianas, de menor dimensión, que deben y pueden ser de propiedad común, o de propiedad cooperativa.

Por eso, la propiedad estatal tiene que conformarse con objetivos sociales amplios y claros. Cuando nuestros países latinoamericanos perdieron (a distintos niveles) el petróleo, la energía nuclear, la hidroelectricidad, el gas, etc. les quitaron muchas cosas, y ésta es la historia que debemos saber para conocer la obligación recuperatoria de la hora.

Perdimos los recursos naturales (concesiones ilimitadas de hidrocarburos, concesiones por 95 años en la distribución eléctrica), nos saquearon las empresas públicas que gestaban estos bie-

nes y recursos, y perdimos, entre otras muchas cosas, los beneficios de estos recursos, es decir la renta energética, que en su expresión petrolera es manifiestamente grande y por lo tanto escandalosa, cuando la misma no la recibe el pueblo y no queda para las naciones.

Entonces, el concepto de la propiedad pública (no simplemente estatal) es mucho más amplio: la empresa y la propiedad pública de los recursos deben asegurar que no se privaticen dichos bienes, que la gestión sea social, que en la planificación sectorial y empresaria tengan participación real los distintos sectores sociales, y que la renta se destine al pueblo pero que, como sucede ahora, no se remese sin descanso al extranjero, o a las empresas locales que hacen de empresas gerentes de las internacionales, como cuando fundaron la patria contrastista.

Sólo una gestión socializada con renta energética popular, y con una propiedad social de los recursos naturales y de las em-

ne-, la energía podrá ser respetuosa con el ambiente, concepto que por sí mismo es ampliamente social. No hay ni puede haber una política individualista en el campo ecológico si se quieren mantener pautas de vida elementales.

Por eso, sólo con planificación social se podrá realizar una industrialización con sentido social y ambiental, y una institucionalización de lo energético al servicio de todos los hombres.

Lo que está enfrentado no es una matriz energética más o menos coherente con la capacidad productiva de la gente y con los recursos naturales existentes. **Lo que está en juego es eliminar el modelo neoliberal de injusticia y entrega, para establecer un modelo social de la energía.**

En una reciente declaración respecto del valor de la renta petrogasífera, el MO.RE.NO plantea que en Argentina ronda los 15.000 millones de dólares al año. ¿Hasta cuándo la vamos a seguir regalando? Hoy las nacio-

blo, que contribuyó a descubrir y desarrollar los actuales yacimientos, no participe de las rentas generadas? Los grandes momentos de industrialización y desarrollo nacional se realizaron sin recurrir al crédito externo, desde el ahorro que posibilitaba YPF y Gas del Estado. Su privatización significó una catástrofe económica porque el país perdió un ingreso anual de 8.000 millones de dólares, que en quince años representó una transferencia hacia el sector petrolero de unos 120.000 millones de dólares.

En recientes declaraciones para la Fetera Semanal N° 196 afirmábamos:

"¿Qué país nos podemos plantear si en el futuro no contamos con energía suficiente?, ¿qué proyecto de Nación podremos discutir si no contamos con las fuentes de energías necesarias para poner en marcha cualquier política que garantice a los argentinos vivir con dignidad y en soberanía?

Creo que el tema no está en discutir en este momento entre

considerados del primer mundo lo hacen porque cuentan con la tecnología, de la que se apoderan y no transmiten (Alemania quemó carbón; Japón, al no tener petróleo desarrolló energía nuclear)".

El tema pasa primero por saber ¿de qué manera los argentinos podemos contribuir a la integración energética en América Latina, recuperando el patrimonio energético a manos del pueblo? ¿Cómo podemos recuperar nuestra soberanía, nuestra autonomía, la capacidad de distribuir la riqueza que llegue a los más, no como ahora que sigue concentrando y centralizándose en pocas manos?,

"¡OTRAS AMERICAS SON POSIBLES!" dice la consigna, sintetizando el sueño y la esperanza de millones!

Para eso necesitamos una integración de los pueblos en el plano energético, que no esté basada en el modelo económico y social de las políticas liberales, que nos deja sin agua, sin luz, sin gas, en definitiva, sin recursos.

Estamos convocados a luchar por una integración Latinoamericana y del Caribe, superando enfoques reduccionistas y/o economicistas, para visualizar el proceso de integración como un proceso de unidad y lucha de nuestros pueblos, que va más allá de simples acuerdos comerciales, acuerdos corporativos empresariales, o esfuerzos de gobierno a gobierno.

¡Basta de exportar trabajo cuando aquí tenemos millones de desocupados!

¡Basta de exportar riquezas, cuando aquí tenemos millones de indigentes!

¡Basta de exportar alimentos, sin valor agregado, cuando aquí mueren grandes y chicos, por causas evitables!

¡Basta de exportar materias primas, minerales, combustibles, cereales, etc., que nos vuelven en derivados que pagamos 100 veces más que el precio de exportación que nos pagan!

¡Basta de negar nuestro desarrollo científico-técnico, nuestro desarrollo tecnológico, de pensar que lo privado y extranjero deben manejar nuestro transporte, nuestras comunicaciones, nuestros barcos, aviones, trenes, etc.!

En un mundo donde la guerra y la muerte están privatizadas por los mismos que se favorecen al generarlas, Argentina ha tenido que alquilar a EE.UU. los misiles, que ellos sí pueden fabricar, para cuidar a su propio presidente en la Cumbre de las Américas.

Hay un solo camino para ser dignos, fuertes, soberanos; unirnos e integrarnos sobre la base de construir un modelo de vida diferente al soportado, que nos garantice la vida, en el presente y en el futuro, para nuestros hijos y nuestros nietos. ■



*Otra metáfora. El pueblo, la ciudadanía.
Y la energía como un derecho básico, de vida.*

presas se podrá asegurar y obtener una propiedad social participada, que entre otros muchos sectores, para la energía se hace sustancial frente a los desatinos que sufrimos por las privatizaciones. Esta concepción social de la energía es la única manera que existe para que la misma sea realmente eficiente, con capacidad reinversora y con tarifa como concepto social de lo que por derecho tienen todos los habitantes.

Sólo con un modelo social, que nada tiene que ver con el saqueo neoliberal del Consenso de Washington -que se mantie-

nes rediscuten contratos, concesiones y regalías y la UNCTAD, de las Naciones Unidas, constata que somos los que menos se han beneficiado con la renta de los hidrocarburos. ¿Podemos permitirnos que el recurso que se agota en el mundo, las petroleras lo extraigan en nuestro país sin control oficial y a simple declaración jurada? ¿Qué explicación hay para seguir cediendo la renta del crudo, cuyo costo de producción es en Argentina de 4,50 dólares por barril, mientras el precio internacional acaba de llegar a 70? ¿Cuál es la razón para que este digno y noble pue-

los planteos ecologistas y medio ambientalistas, que niegan determinados valores de la producción de los recursos no renovables, por el daño a la naturaleza y al ser humano, que en muchos casos no negamos, pero que no serían tales si éstos estuviesen administrados por el pueblo y no por los grupos multinacionales; el tema no es discutir y negar las bondades y aportes de la energía nuclear, por los peligros que encierra: no se trata de poner en el centro de la escena si quemamos carbón o no por la contaminación del medio ambiente, cuando muchos de los países

La III Cumbre de los Pueblos de América, es el espacio en que las organizaciones sociales y sindicales, políticas y culturales que nos encontramos en Mar del Plata, ponemos en discusión, entre todos y sin demagogias ni posiciones predeterminadas, un proyecto integral para otra América.

En este aspecto, fundamental para los convocantes en general, y en particular para los trabajadores y para el gremio Luz y Fuerza Mar del Plata, se construye nuestra historia y nuestro compromiso, y se desarrolla nuestra acción gremial, política y social. Los objetivos de nuestra organización se acercan a los de la convocatoria de la Cumbre de los Pueblos, a partir de la exigencia de Democracia y libertad Sindical, de un cambio real y profundo en la distribución del ingreso y de la riqueza, y de nuestro rechazo a la concentración de la riqueza, así como del planteo de propuestas alternativas para revertirla.

Pedido y reconocimiento en la Conferencia de la OIT.

Durante la última conferencia de la OIT volvimos a ratificar nuestro posicionamiento frente a los pseudo sindicatos empresariales, y en defensa de los derechos de los trabajadores. "Libertad no es poco. Por lo que significa para cientos de miles de trabajadores y organizaciones en nuestro país. Fue sin duda un hecho histórico", afirmó al respecto José Rigane, Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, y Secretario General de la FeTERA, participante del nonagésimo Congreso de la OIT, como Secretario de Interior de la CTA. Allí se reunieron 166 de los 178 miembros de la Organización Internacional del Trabajo y participaron casi 4.000 delegados y consejeros técnicos, quienes reconocieron la validez de nuestro reclamo.

El caso argentino tratado en la Conferencia.

Ante el pedido realizado por la delegación argentina, la Comisión de Normas de la Organización Internacional del Trabajo resolvió sancionar al gobierno de nuestro país por la incompatibilidad de la Ley de Asociaciones Sindicales con el Convenio 87 de Libertad y Democracia Sindical

LOS TRABAJADORES QUEREMOS OTRA AMÉRICA

Partimos del debate en torno a:

**No al ALCA, Sí a la integración de los Pueblos;
No Somos Deudores, Somos Acreedores de la Deuda Social;
No a la Militarización, Sí a la Soberanía Popular;
No a la Pobreza, Sí al Trabajo y a la Distribución de la Riqueza.**

de dicha organización internacional. "El Gobierno argentino tendrá que hacer las modificaciones de la Ley para tener compatibilidad con este Convenio. Hoy la OIT le hizo este pedido a las autoridades nacionales", informó Horacio Meguira, integrante de la delegación de la CTA junto a Pedro Wasiejko y José Rigane, quien agregó que la medida salió "a pesar de la negativa y los esfuerzos realizados por la CGT para que el caso no se tratara" y recordó que "ya cuatro comisiones técnicas enviadas por la OIT han estudiado la incompatibilidad entre nuestra ley y el convenio 87 de la OIT y no se ha avanzado en este tema. Veremos qué pasa esta vez".

La construcción de un nuevo

concepto de trabajo.

Los trabajadores de América estamos convencidos de que un sistema económico y de intercambio justo debe reconocer niveles laborales básicos y otras medidas para incrementar el bienestar de la gente que trabaja, sin que estas definiciones queden exclusivamente en manos del mercado. Un proyecto que apunte a lograr un nuevo modelo de trabajo debe incluir disposiciones que garanticen los derechos laborales básicos, que aseguren una asistencia apropiada para los ajustes cuando se abran los mercados, y que promuevan el mejoramiento de niveles de trabajo y de vida para las personas trabajadoras y para sus familias, que cubran el retiro

de los trabajadores y posibles etapas de desempleo, así como sus garantías y derechos sociales.

"Durante un siglo, los sindicatos y otras fuerzas progresistas han hecho campañas a nivel comunitario, nacional e internacional para que se reconozca que es necesario respetar y aplicar niveles laborales internacionales. Junto con la profunda agitación de 1917 en Rusia, y de los meses siguientes en otros países europeos, el reconocimiento de esta necesidad fue una de las fuerzas que llevaron a la creación, en 1919, de la Organización Internacional del Trabajo". Esta definición de la Alianza Social Continental refiere claramente a la protección de estos principios

fundamentales.

Si no damos pasos concretos para regular la economía y garantizar el respeto de los derechos laborales, la liberalización económica impulsada por los acuerdos de libre comercio, seguirá mermando los niveles de empleo y la seguridad laboral a lo largo del continente.

Instrumentos para la defensa del trabajador.

La lucha constante de los gremios que mantienen con coherencia su función constitutiva de la defensa de los derechos del trabajador, ha ido formando una conciencia y un ejercicio vinculados a recursos y procedimientos para proteger a los trabajadores. Sin siquiera la necesidad de ahondar en ello, es posible, sí, poner en consideración un instrumento básico, que constituye la Declaración sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales de la OIT de 1998, y están avalados por varios convenios centrales de la OIT, a la que, ya dijimos, adhieren todos los gobiernos de nuestro continente; en la cual se establecen derechos fundamentales:



Foto: Clarín.

El poder custodiado y los trabajadores elevando un reclamo.

- Los Convenios 29 y 105 sobre la abolición del trabajo forzado;

- Los Convenios 87 y 98 sobre derechos a la libre asociación, la negociación colectiva y la acción sindical, incluido el derecho a elegir sus representantes sindicales sin interferencia patronal o gubernamental, así como el derecho a la huelga;

- Los Convenios 100 y 111 sobre salario igual por un mismo trabajo, y sobre la prevención de la discriminación en los lugares de trabajo; y

- Los Convenios 138 y 182, sobre la edad mínima laboral y la eliminación del trabajo infantil

El objetivo es lograr que haya mecanismos que hagan valer la obligatoriedad del respeto y promoción de los derechos laborales fundamentales definidos por la OIT. De esta forma, tanto los países como las compañías serían obligados a respetar y cumplir los derechos laborales fundamentales, se generalizarían prácticas acordes con los derechos fundamentales, y con ello:

- Las formas más extremas de explotación laboral serían eliminadas;

- Los trabajadores y las trabajadoras podrían luchar por mejorar sus salarios y sus condiciones laborales, sin padecer amenazas a sus empleos y a su bienestar físico; y

- Trabajadores y patrones podrían resolver sus diferencias por métodos pacíficos.

Fomento para la apertura de fuentes de trabajo.

El principal argumento de todas las campañas electorales de nuestros países, al mismo tiempo el tema que le quita el sueño a los gobiernos, aquello por lo que transforman y manipulan las encuestas y los índices estadísticos, incluso los oficiales. Es el aspecto por el que nuestras organizaciones han desarrollado la mayor cantidad de sus luchas y reclamos, también muchas propuestas y proyectos. En épocas de privatizaciones de empresas prestadoras de servicios, en épocas de achique de los Estados, de puertas abiertas a tentadoras inversiones multinacionales que llegan con todos los beneficios promocionales de nuestros Estados para llenar sus arcas a expensas de explotación, sueldos miserables y el cierre de fuentes de trabajo locales. En países con estados achicados, ausentes, autistas, cómplices.

Por ello es importante que cualquier acuerdo de comercio e inversión incluya mecanismos que permitan a las economías nacionales ajustarse a los impactos de la competencia por medio de la creación de empleos de alta calidad, con especial atención a las mujeres. Según la OIT, estos mecanismos deben consistir en:

- Fondos administrados en el ámbito nacional y pagados por los patrones, y en el caso de países subdesarrollados, por fondos

internacionales, para compensar la pérdida de empleos que resultará de la reestructuración;

- Programas de capacitación de mano de obra;
- Desarrollo de infraestructura; e
- Incentivos para creación de empleos.

Obviamente, será necesario un financiamiento compensatorio que se haga cargo de los niveles desiguales de desarrollo y de capacitación, con miras a ajustar las economías nacionales diferentes y, también, de regiones particulares dentro de los países. Se proveerán fondos específicos para programas de ajuste dirigidos a ayudar a mujeres y hombres que trabajen en las indus-

trías o que vivan en áreas en que padezcan pérdida de empleos por la apertura económica. La Unión Europea (UE) ha sentado un precedente para dicho apoyo financiero al ofrecer asistencia para el desarrollo estructural a los países con menores ingresos de la UE, así como a regiones geográficas específicas dentro de los países miembros con mayores ingresos que han sufrido por la reducción de las protecciones, o que no han sido capaces de cosechar los beneficios del mercado integrado.



Quando la lucha es justa, el triunfo de un reclamo merece ser celebrado.

trías o que vivan en áreas en que padezcan pérdida de empleos por la apertura económica.

La Unión Europea (UE) ha sentado un precedente para dicho apoyo financiero al ofrecer asistencia para el desarrollo estructural a los países con menores ingresos de la UE, así como a regiones geográficas específicas dentro de los países miembros con mayores ingresos que han sufrido por la reducción de las protecciones, o que no han sido capaces de cosechar los beneficios del mercado integrado.

Otra distribución de los ingresos.

Actualmente, existen diferencias enormes entre los países americanos en el área de los beneficios sociales y la mejora del ingreso en una tendencia de equidad salarial. Y hay una tendencia general continental hacia un serio deterioro de los salarios reales, como resultado de los recortes gubernamentales, de las cargas impositivas que llegan hasta el último eslabón de las cadenas de consumo, como consecuen-

cia -por supuesto- de alzas constantes de los precios de las canastas básicas alimentarias. Incluso Canadá -por poner un ejemplo- que se enorgullecía de tener un nivel de protección social que la colocaba a la par de la liga de países europeos occidentales, actualmente se encuentra a la zaga de todos los países miembros de la UE en lo que respecta a mantener ingresos para hombres y mujeres desempleados. En otros países, los esquemas universales de pensión estatal están siendo privatizados o destruidos y en la mayoría de los casos no cubren al creciente número de trabajadores informales. De esta forma todos los trabajadores jubilados se ven afectados y en particular

de sus proyectos profesionales y personales. El sector juvenil no sólo sufre la falta de ocupación sino también el subempleo, la precarización laboral y el empleo no registrado.

Si se busca que la interrelación económica en el continente tienda a un mejoramiento generalizado de los niveles de vida, la rápida erosión de la protección social que ha tenido lugar en la década pasada tendría que ser revertida.

Debido a los niveles tan diferentes de desarrollo entre los países americanos, no es posible un salario mínimo común a lo largo del continente, pero sí niveles mínimos de bienestar internacionalmente definidos, que deben ser cubiertos por el salario mínimo de cada país.

Estos procesos serían establecidos con la participación de los gobiernos, junto con los sindicatos representativos y las patronales.

Oportunidades laborales y el flagelo de la desocupación en los jóvenes.

Seis de cada diez desocupados son jóvenes de entre 15 y 29 años, según un estudio realiza-

do por docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, en Argentina. El trabajo fue publicado por Ediciones UNL en el libro "Inserción laboral de los jóvenes" que coordinó la contadora Norma Zandomeni de Juárez.

La problemática de la inserción laboral se acentúa en los más jóvenes, en aquellos con menor nivel de instrucción y especialmente en las mujeres. Este dato, que se reproduce en toda la región, incluso con agravantes según las características específicas de cada zona, implica un amplio sector de la sociedad que al no conseguir empleo ve frustradas sus expectativas de autonomía financiera, y la concreción

y hacer carrera en una misma organización, los jóvenes priorizan aquellos aspectos que les permiten mantener y mejorar su empleabilidad, es decir, su posibilidad futura de conseguir nuevos empleos.

Por otro lado, un dato a destacar entre los factores que -en opinión de los jóvenes- obstaculizan la concreción de un empleo, es la falta de estudios y de contactos personales. El estudio concluye que el fenómeno del desempleo juvenil es uno de los mayores desafíos que deben afrontar los gobiernos a través del sistema educativo. Si lo que se pretende es detener el proceso de marginalidad y exclusión social y lograr una mejor adaptación a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, se requiere la implementación de medidas o programas adecuados, que faciliten el proceso de inserción laboral de este vulnerable sector.

Las razones y el origen de este flagelo.

"Durante la década del '90 se generaron importantes cambios económicos, tecnológicos y sociales en el país, que impactaron en el mercado de trabajo, afectando particularmente a los jóvenes, que se constituyeron en uno de los sectores más vulnerables del sistema económico", explicó Zandomeni de Juárez. "Fenómenos como la desocupación, la precarización y el empleo no registrado se convirtieron en rasgos predominantes de las nuevas condiciones laborales", añadió.

Acciones para revertir la situación.

Hace algún tiempo, y justamente en Mar del Plata, la Central de Trabajadores Argentinos realizó un encuentro en el que participaron alrededor de mil jóvenes con la idea de conformar la Juventud de la CTA, en todo el país.

El objetivo de este nuevo espacio de organización justamente se vincula con el ingreso laboral, con la incorporación a la vida y a la acción gremial, ayudar a la erradicación del trabajo en negro desde su propio origen, e impulsar el desarrollo de un espíritu crítico en los nuevos trabajadores.

Sin dudas, la generación de puestos de trabajo es un tema fundamental en todos los frentes. Y la recuperación del trabajo, como un valor y una fuente de dignidad, deben acompañar la idea de que los trabajadores somos el motor de este mundo. Y de que, por lo tanto, debemos tener participación y poder de decisión, y libertad sobre nuestra forma de organización, defensa y trabajo.



Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

NUESTRA AMÉRICA, LIBRE E INTEGRADA

¿Por qué recuperar la energía en manos del pueblo?

¿Por qué recuperar los recursos y pensar en un nuevo orden económico y político desde la integración de los pueblos?

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, avanzó en esta idea, nada menos que mirando a la cara al presidente George W. Bush, en su discurso durante la Sexagésima Asamblea General de la ONU. Un resumen de ese discurso. Una confirmación de nuestra lucha.

“La libertad de mercado es precisamente lo que está matando a los pueblos.”

“... Señoras, señores... Enfrentamos hoy una crisis energética sin precedentes en el mundo, en la que se combinan peligrosamente un imparable incremento del consumo energético, la incapacidad de aumentar la oferta de hidrocarburos y la perspectiva de una declinación en las reservas probadas de combustibles fósiles. Comienza a agotarse el petróleo. Para el 2020, la demanda diaria será de 120 millones de barriles, con lo cual, sin tener en cuenta futuros crecimientos, se consumiría en 20 años, una cifra similar a todo el petróleo que ha gastado la humanidad hasta el momento, lo que significará un aumento en las emisiones de dióxido de carbono que incrementa cada día la temperatura de nuestro planeta.



Libertad e Integración.
Objetivos similares de José Rigane y Hugo Chávez, quienes estuvieron juntos durante el Foro Energético de Caracas.

Kathrina ha sido un doloroso ejemplo de las consecuencias que puede traer al hombre ignorar estas realidades...

...Es práctica y éticamente inadmisibles sacrificar a la especie humana invocando de manera demencial la vigencia de un modelo socioeconómico con una galopante capacidad destructiva. Es suicida insistir en diseminarlo e imponerlo como remedio infalible para los males de los cuales es el principal causante.

Hace poco el señor Presidente de Estados Unidos le propuso a América Latina y el Caribe, desde la reunión de la OEA, incrementar las políticas de mercado ... cuando es el capitalismo neoliberal lo que ha generado el mayor grado de miseria, de desigualdad y una tragedia infinita a los pueblos de este continente...

... Ahora, más que nunca, necesitamos un Nuevo Orden Económico Internacional como el aprobado en 1974 por esta Asamblea... aquella carta, en su artículo 2, confirma el derecho de los Estados de nacionalizar las propiedades y los recursos naturales que se encontraban en manos de inversores extranjeros...

...y además afirmó que ese Nuevo Orden Económico debía estar basado,” (y lee textualmente) **“en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que corrija las desigualdades y repare las injusticias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y asegure a las generaciones presentes y futuras, la paz, la justicia y un desarrollo económico y social que se acelere a ritmo sostenido”...**

... Nosotros creemos que ése era y sigue siendo el camino... como lo juró Simón Bolívar, “no demos descanso a nuestros brazos, ni reposo a nuestras almas hasta ver a la América Libre e integrada”.

Presidente **Hugo Chávez.**